



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00123-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as) Directores (as) de las IIEE focalizadas con nivel secundaria.
Presente. –

ASUNTO : Convocatoria para participar de la presentación del Programa Formativo “Creciendo en Igualdad de Oportunidades y Derechos”

REFERENCIA : a) DS N°013-2022 /
b) RVM N°212-2020 /
c) ESCUELA DE LA CONFIANZA
d) Convenio N°036-2023-DRELM
e) Plan anual de trabajo de AGEBRE – 2024
f) OFICIO MÚLTIPLE N°0174-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para referirle que en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Universidad de Chicago (Estados Unidos), se está implementando el Programa Formativo para Estudiantes de 5to grado de secundaria **“Creciendo en Igualdad de Oportunidades y Derechos”**, de la plataforma para educativa **“Oportunidades para Todos”**.

Con la finalidad de dar a conocer los objetivos, alcances y actividades de este programa, se realizará la presentación del **Programa Formativo “Creciendo en Igualdad de Oportunidades y Derechos”**, en fecha y hora que se indica:

Fecha	Hora	Participantes
lunes 8 de abril de 2024	3:00 pm	Director de la IE focalizada
Local		Auditorio de la IE 6049 Ricardo Palma , sito en Av. Angamos Este s/n, Surquillo.

Este evento contará con la presencia del Director Regional de Educación de Lima Metropolitana, Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez y los investigadores principales Christopher Campos (Universidad de Chicago) y Joan J, Martínez (Universidad de California Berkeley).

Por tal motivo, se convoca a su persona, jefe(a) de AGEBRE, especialistas designados a la coordinación del programa y a los directivos de las IIEE focalizadas según lista que se adjunta como **Anexo**.

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0273420 CLAVE: 373214

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Para mayor información, comunicarse con el especialista de la DRELM Misael Vásquez, al correo electrónico mvasqueza@drelm.gob.pe, número celular 981155333 o con la Gerente del Programa Formativo Sara Lucchetti al celular 994765350.

En la confianza de seguir sumando esfuerzos orientados a contribuir en el bienestar del estudiante, y en la mejora de sus aprendizajes, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GMZS / J. AGEBRE
EECM / E.TOE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0273420 CLAVE: 373214

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO

IIEE de la UGEL 07 focalizadas

Nro.	Código modular	Código Local	Nombre	UGEL
1	0325456	295064	6052 JOSE MARIA EGUREN	UGEL 07
2	0330464	295115	7049 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES GONZALES	UGEL 07
3	1080258	295139	7053 REINO DE ESPAÑA	UGEL 07
4	0774679	340274	6086 SANTA ISABEL	UGEL 07
5	0522862	298816	6094 SANTA ROSA	UGEL 07
6	0774760	298859	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	UGEL 07
7	1087295	298878	7039 MANUEL SCORZA TORRES	UGEL 07
8	0693630	298883	7042 SANTA TERESA DE VILLA	UGEL 07
9	0693622	298741	7066 ANDRES AVELINO CACERES	UGEL 07
10	0774794	340293	7076 LAS BRISAS DE VILLA	UGEL 07
11	0327650	299062	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	UGEL 07
12	0583328	299076	TUPAC AMARU II	UGEL 07
13	0340448	332170	1128 SAN LUIS	UGEL 07
14	0779041	340231	7086 LOS PRECURSORES	UGEL 07
15	0325506	295158	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	UGEL 07
16	1056944	298835	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	UGEL 07
17	0774737	298864	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	UGEL 07
18	0322479	298915	7064 MARIA AUXILIADORA	UGEL 07
19	1697234	298939	7077 LOS REYES ROJOS	UGEL 07
20	1085976	299043	LOS INKAS	UGEL 07
21	1082031	299081	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	UGEL 07
22	0325696	316660	7008 SCIPION E. LLONA	UGEL 07
23	0704460	316679	FEDERICO VILLARREAL	UGEL 07
24	1085851	321888	7083 MANUEL GONZALES PRADA	UGEL 07
25	1411438	332165	0083 SAN JUAN MASIAS	UGEL 07
26	1008564	332194	1204 VILLA JARDIN	UGEL 07
27	0469205	340189	6082 LOS PROCERES	UGEL 07
28	0693655	340288	6097 MATEO PUMACAHUA	UGEL 07
29	0325464	342843	6049 RICARDO PALMA	UGEL 07

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0273420 CLAVE: 373214

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

